

Ranking de entidades federativas en una selección de delitos acumulados durante el período enero-octubre de 2023

Ideas clave

- > Durante el período enero-octubre de 2023, las entidades federativas con la mayor acumulación de homicidios dolosos fueron: i) Guanajuato (2,217); ii) Estado de México (1,925); iii) Baja California (1,764). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de homicidios dolosos durante el período analizado fueron: i) Baja California Sur (19); ii) Yucatán (28); iii) Aguascalientes (67).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de homicidios culposos fueron: i) Estado de México (1,210); ii) Oaxaca (1,029); iii) Michoacán (955).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de secuestros fueron: i) Estado de México (56); ii) Chihuahua (40); iii) Morelos (25).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a casa habitación con violencia fueron: i) Estado de México (1,224); ii) Sonora (419); iii) Veracruz (325).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a casa habitación sin violencia fueron: i) Estado de México (6,526); ii) Guanajuato (2,727); iii) Ciudad de México (2,633).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia fueron: i) Estado de México (10,678); ii) Jalisco (2,829); iii) Puebla (2,422).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de vehículo automotor de 4 ruedas sin violencia fueron: i) Estado de México (8,856); ii) Baja California (7,994); iii) Jalisco (4,315).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de motocicleta con violencia fueron: i) Estado de México (3,219); ii) Puebla (727); iii) Jalisco (626).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de motocicleta sin violencia fueron: i) Estado de México (4,734); ii) Jalisco (2,051); iii) Quintana Roo (1,918).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a transportista con violencia fueron: i) Estado de México (3,039); ii) Puebla (2,125); iii) Michoacán (505).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a transportistas sin violencia durante enero-

octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (481); ii) San Luis Potosí (120); iii) Michoacán (110).

- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a negocios con violencia fueron: i) Estado de México (7,814); ii) Baja California (2,459); iii) Puebla (2,186).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a negocios sin violencia fueron: i) Ciudad de México (8,553); ii) Estado de México (6,885); iii) Veracruz (1,916).
- > Las entidades federativas con la mayor acumulación de extorsiones fueron: i) Estado de México (3,431); ii) Veracruz (762); iii) Guanajuato (664).

Introducción

La presente nota estratégica tiene como finalidad identificar cuáles fueron las entidades federativas que acumularon la mayor cantidad de una selección de delitos durante enero-octubre de 2023, a partir de los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Los delitos seleccionados -como una muestra relevante del nivel de seguridad o inseguridad pública- son los siguientes: i) homicidio doloso; ii) homicidio culposo; iii) secuestro; iv) robo a casa habitación con violencia; v) robo a casa habitación sin violencia; vi) robo de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia; vii) robo de vehículo automotor de 4 ruedas sin violencia; viii) robo de motocicleta con violencia; ix) robo de motocicleta sin violencia; x) robo a transportista con violencia; xi) robo a transportista sin violencia; xii) robo a negocio con violencia; xiii) robo a negocio sin violencia; xiv) extorsión. El análisis comparativo de acumulación de delitos se llevó a cabo tanto en términos absolutos como relativos (delitos por cada 100,000 habitantes). Los datos de las proyecciones poblacionales de las entidades federativas se obtuvieron del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

1. Ranking del delito: homicidio doloso

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de homicidios dolosos durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Guanajuato (2,217); ii) Estado de México (1,925); iii) Baja California (1,764); iv) Chihuahua (1,472); v) Jalisco (1,218). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de homicidios dolosos durante el período analizado fueron: i) Baja California Sur (19); ii) Yucatán (28); iii) Aguascalientes (67); iv) Durango (70); v) Campeche (77).

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de homicidios dolosos durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Colima (85.82); ii) Morelos (51.85); iii) Baja California (43.98); iv) Chihuahua (37.29); v) Zacatecas (37.20). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Yucatán (1.14); ii) Baja California Sur (2.19); iii) Coahuila (3.11); iv) Durango (3.69); Aguascalientes (4.43).

Cuadro 1. Ranking de la acumulación del delito de homicidio doloso en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Homicidios dolosos
Guanajuato	2,217
Edomex	1,925
Baja California	1,764
Chihuahua	1,472
Jalisco	1,218
Michoacán	1,208
Guerrero	1,175
Nuevo León	1,091
Morelos	1,053
Sonora	941
Puebla	718
Veracruz	713
Oaxaca	712
Colima	650
CDMX	637
Zacatecas	626
Quintana Roo	521
Sinaloa	419
Chiapas	411
San Luis Potosí	383
Tamaulipas	313
Tabasco	192
Hidalgo	189
Querétaro	149
Coahuila	103
Nayarit	101
Tlaxcala	92
Campeche	77
Durango	70
Aguascalientes	67
Yucatán	28
Baja California Sur	19

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Cuadro 2. Ranking de la acumulación del delito de homicidio doloso en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes
Colima	85.82
Morelos	51.85
Baja California	43.98
Chihuahua	37.29
Zacatecas	37.20
Guanajuato	34.52
Guerrero	32.60
Sonora	30.53
Quintana Roo	25.80
Michoacán	24.40
Nuevo León	17.59
Oaxaca	16.65
Jalisco	13.94
Sinaloa	13.33
San Luis Potosí	13.07
Edomex	11.00
Puebla	10.39
Veracruz	8.77
Tamaulipas	8.49
Campeche	8.10
Tabasco	7.82
Nayarit	7.80
Chiapas	6.91
CDMX	6.91
Tlaxcala	6.51
Hidalgo	5.86
Querétaro	5.83
Aguascalientes	4.43
Durango	3.69
Coahuila	3.11
Baja California Sur	2.19
Yucatán	1.14

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

2. Ranking del delito: homicidio culposo

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de homicidios culposos durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (1,210); ii) Oaxaca (1,029); iii) Michoacán (955); iv) Jalisco (833); v) Guanajuato (855). Mientras que las

entidades federativas con la menor acumulación de homicidios culposos durante el período analizado fueron: i) Tlaxcala (27); ii) Baja California Sur (64); iii) Campeche (101); iv) Yucatán (109); v) Colima (120).

Cuadro 3. Ranking de la acumulación del delito de homicidio culposo en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Homicidios culposos
Edomex	1,210
Oaxaca	1,029
Michoacán	955
Jalisco	883
Guanajuato	855
Veracruz	822
Quintana Roo	813
Chiapas	664
Tamaulipas	629
Sinaloa	546
CDMX	537
Nuevo León	512
Baja California	425
Tabasco	391
Guerrero	364
Puebla	296
Querétaro	288
Zacatecas	281
Chihuahua	265
San Luis Potosí	264
Morelos	246
Coahuila	239
Sonora	208
Nayarit	205
Durango	172
Hidalgo	134
Aguascalientes	133
Colima	120
Yucatán	109
Campeche	101
Baja California Sur	64
Tlaxcala	27

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de homicidios culposos durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Quintana Roo (40.26); ii)

Oaxaca (24.06); iii) Michoacán (19.29); iv) Sinaloa (17.37); v) Tamaulipas (17.07). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de homicidios culposos por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Tlaxcala (1.91); ii) Hidalgo (4.15); iii) Puebla (4.29); iv) Yucatán (4.44); v) Ciudad de México (5.82).

Cuadro 4. Ranking de la acumulación del delito de homicidio culposo en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Homicidios culposos por cada 100,000 habitantes
Quintana Roo	40.26
Oaxaca	24.06
Michoacán	19.29
Sinaloa	17.37
Tamaulipas	17.07
Zacatecas	16.70
Tabasco	15.93
Colima	15.84
Nayarit	15.84
Guanajuato	13.31
Morelos	12.11
Querétaro	11.26
Chiapas	11.17
Campeche	10.63
Baja California	10.60
Veracruz	10.11
Jalisco	10.11
Guerrero	10.10
Durango	9.06
San Luis Potosí	9.01
Aguascalientes	8.80
Nuevo León	8.26
Baja California Sur	7.38
Coahuila	7.21
Edomex	6.91
Sonora	6.75
Chihuahua	6.71
CDMX	5.82
Yucatán	4.44
Puebla	4.29
Hidalgo	4.15
Tlaxcala	1.91

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

3. Ranking del delito: secuestro

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de secuestros durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (56); ii) Chihuahua (40); iii) Morelos (25); iv) Oaxaca (24); v) Veracruz (24). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de secuestros durante el período analizado fueron: i) Yucatán (0); ii) Durango (0); iii) Aguascalientes (0); iv) Campeche (1); v) Baja California Sur (1).

Cuadro 5. Ranking de la acumulación del delito de secuestro en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Secuestros
Edomex	56
Chihuahua	40
Morelos	25
Oaxaca	24
Veracruz	24
CDMX	20
Michoacán	18
Hidalgo	15
Nuevo León	14
Chiapas	13
Tamaulipas	13
Puebla	12
Guerrero	11
Querétaro	11
Jalisco	10
Sonora	10
Tabasco	10
Baja California	7
Zacatecas	7
San Luis Potosí	6
Colima	5
Guanajuato	4
Nayarit	4
Sinaloa	4
Coahuila	3
Quintana Roo	2
Tlaxcala	2
Baja California Sur	1
Campeche	1
Aguascalientes	0
Durango	0
Yucatán	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de secuestros durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Morelos (1.23); ii) Chihuahua (1.01); iii) Colima (0.66); iv) Oaxaca (0.56); v) Hidalgo (0.46). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de secuestros por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Yucatán (0.00); ii) Durango (0.00); iii) Aguascalientes (0.00); iv) Guanajuato (0.06); v) Coahuila (0.09).

Cuadro 6. Ranking de la acumulación del delito de secuestro en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Secuestros por cada 100,000 habitantes
Morelos	1.23
Chihuahua	1.01
Colima	0.66
Oaxaca	0.56
Hidalgo	0.46
Querétaro	0.43
Zacatecas	0.42
Tabasco	0.41
Michoacán	0.36
Tamaulipas	0.35
Sonora	0.32
Edomex	0.32
Nayarit	0.31
Guerrero	0.31
Veracruz	0.30
Nuevo León	0.23
Chiapas	0.22
CDMX	0.22
San Luis Potosí	0.20
Baja California	0.17
Puebla	0.17
Tlaxcala	0.14
Sinaloa	0.13
Baja California Sur	0.12
Jalisco	0.11
Campeche	0.11
Quintana Roo	0.10
Coahuila	0.09
Guanajuato	0.06
Aguascalientes	0.00
Durango	0.00
Yucatán	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

4. Ranking del delito: robo a casa habitación con violencia

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a casa habitación con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (1,224); ii) Sonora (419); iii) Veracruz (325); iv) Puebla (299); v) Guanajuato (275). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a casa habitación con violencia durante el período analizado fueron: i) Yucatán (1); ii) Baja California Sur (11); iii) Colima (12); iv) Campeche (28); v) Durango (31).

Cuadro 7. Ranking de la acumulación del delito de robo a casa habitación con violencia en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a casa habitación con violencia
Edomex	1,224
Sonora	419
Veracruz	325
Puebla	299
Guanajuato	275
Jalisco	263
CDMX	244
Hidalgo	206
Baja California	182
Nuevo León	159
Michoacán	142
Tamaulipas	128
Oaxaca	92
Zacatecas	90
Morelos	78
Guerrero	72
Querétaro	68
Tlaxcala	65
Coahuila	64
Nayarit	61
Chihuahua	60
San Luis Potosí	57
Chiapas	56
Quintana Roo	56
Aguascalientes	55
Sinaloa	49
Tabasco	42
Durango	31
Campeche	28
Colima	12
Baja California Sur	11
Yucatán	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a casa habitación con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Sonora (13.60); ii) Estado de México (6.99); iii) Hidalgo (6.38); iv) Zacatecas (5.35); v) Nayarit (4.71). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a casa habitación con violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Yucatán (0.04); ii) Chiapas (0.94); iii) Baja California Sur (1.27); iv) Chihuahua (1.52); v) Sinaloa (1.56).

Cuadro 8. Ranking de la acumulación del delito de robo a casa habitación con violencia en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a casa habitación con violencia por cada 100,000 habitantes
Sonora	13.60
Edomex	6.99
Hidalgo	6.38
Zacatecas	5.35
Nayarit	4.71
Tlaxcala	4.60
Baja California	4.54
Puebla	4.33
Guanajuato	4.28
Veracruz	4.00
Morelos	3.84
Aguascalientes	3.64
Tamaulipas	3.47
Jalisco	3.01
Campeche	2.95
Michoacán	2.87
Quintana Roo	2.77
Querétaro	2.66
CDMX	2.65
Nuevo León	2.56
Oaxaca	2.15
Guerrero	2.00
San Luis Potosí	1.94
Coahuila	1.93
Tabasco	1.71
Durango	1.63
Colima	1.58
Sinaloa	1.56
Chihuahua	1.52
Baja California Sur	1.27
Chiapas	0.94
Yucatán	0.04

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

5. Ranking del delito: robo a casa habitación sin violencia

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a casa habitación sin violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (6,526); ii) Guanajuato (2,727); iii) Ciudad de México (2,633); iv) Baja California (2,459); v) Chihuahua (2,264). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a casa habitación sin violencia durante el período analizado fueron: i) Yucatán (92); ii) Chiapas (93); iii) Guerrero (221); iv) Zacatecas (254); v) Tlaxcala (261).

Cuadro 9. Ranking de la acumulación del delito de robo a casa habitación sin violencia en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a casa habitación sin violencia
Edomex	6,526
Guanajuato	2,727
CDMX	2,633
Baja California	2,459
Chihuahua	2,264
Jalisco	2,086
Veracruz	1,924
Aguascalientes	1,884
Puebla	1,883
Querétaro	1,860
Coahuila	1,390
Nuevo León	1,338
Morelos	1,199
Tamaulipas	1,051
Hidalgo	943
Campeche	919
Quintana Roo	917
Tabasco	896
Baja California Sur	852
Oaxaca	808
Colima	802
Michoacán	729
Durango	698
San Luis Potosí	666
Sinaloa	525
Sonora	389
Nayarit	278
Tlaxcala	261
Zacatecas	254
Guerrero	221
Chiapas	93
Yucatán	92

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a casa habitación sin violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Aguascalientes (124.70); ii) Baja California (61.21); iii) Baja California Sur (98.18); iv) Campeche (96.71); v) Coahuila (41.91). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a casa habitación sin violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Zacatecas (15.09); ii) Yucatán (3.75); iii) Veracruz (23.66); iv) Tlaxcala (18.47); v) Tamaulipas (28.52).

Cuadro 10. Ranking de la acumulación del delito de robo a casa habitación sin violencia en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a casa habitación sin violencia por cada 100,000 habitantes
Aguascalientes	124.70
Baja California	61.31
Baja California Sur	98.18
Campeche	96.71
Coahuila	41.91
Colima	105.89
Chiapas	1.56
Chihuahua	57.35
CDMX	28.55
Durango	36.75
Guanajuato	42.46
Guerrero	6.13
Hidalgo	29.21
Jalisco	23.88
Edomex	37.29
Michoacán	14.73
Morelos	59.04
Nayarit	21.48
Nuevo León	21.57
Oaxaca	18.89
Puebla	27.26
Querétaro	72.72
Quintana Roo	45.40
San Luis Potosí	22.72
Sinaloa	16.71
Sonora	12.62
Tabasco	36.50
Tamaulipas	28.52
Tlaxcala	18.47
Veracruz	23.66
Yucatán	3.75
Zacatecas	15.09

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

6. Ranking del delito: robo de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (10,678); ii) Jalisco (2,829); iii) Puebla (2,422); iv) Michoacán (1,639); v) Guanajuato (1,605). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia durante el período analizado fueron: i) Yucatán (0); ii) Colima (0); iii) Baja California Sur (2); iv) Campeche (14); v) Coahuila (37).

Cuadro 11. Ranking de la acumulación del delito de robo de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia
Edomex	10,678
Jalisco	2,829
Puebla	2,422
Michoacán	1,639
Guanajuato	1,605
Sinaloa	1,605
Morelos	1,504
Baja California	982
CDMX	952
Veracruz	792
Guerrero	764
Tamaulipas	718
Zacatecas	552
San Luis Potosí	480
Querétaro	458
Nuevo León	432
Tlaxcala	431
Hidalgo	413
Chihuahua	289
Sonora	286
Oaxaca	238
Chiapas	176
Tabasco	132
Quintana Roo	109
Durango	88
Aguascalientes	84
Nayarit	44
Coahuila	37
Campeche	14
Baja California Sur	2
Colima	-
Yucatán	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Morelos (74.06); ii) Estado de México (61.01); iii) Sinaloa (51.07); iv) Puebla (35.06); v) Michoacán (33.11). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Yucatán (0.00); ii) Colima (0.00); iii) Baja California Sur (0.23); iv) Coahuila (1.12); v) Campeche (1.47).

Cuadro 12. Ranking de la acumulación del delito de robos de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia por cada 100,000 habitantes
Morelos	74.06
Edomex	61.01
Sinaloa	51.07
Puebla	35.06
Michoacán	33.11
Zacatecas	32.80
Jalisco	32.39
Tlaxcala	30.50
Guanajuato	24.99
Baja California	24.49
Guerrero	21.20
Tamaulipas	19.48
Querétaro	17.91
San Luis Potosí	16.38
Hidalgo	12.80
CDMX	10.32
Veracruz	9.74
Sonora	9.28
Chihuahua	7.32
Nuevo León	6.97
Oaxaca	5.56
Aguascalientes	5.56
Quintana Roo	5.40
Tabasco	5.38
Durango	4.63
Nayarit	3.40
Chiapas	2.96
Campeche	1.47
Coahuila	1.12
Baja California Sur	0.23
Colima	0.00
Yucatán	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

7. Ranking del delito: robo de vehículo automotor de 4 ruedas sin violencia

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de vehículo automotor de 4 ruedas sin violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (8,856); ii) Baja California (7,994); iii) Jalisco (4,315); iv) Puebla (2,722); v) Querétaro (2,423). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos de vehículo automotor de 4 ruedas sin violencia durante el período analizado fueron: i) Yucatán (36); ii) Campeche (112); iii) Chiapas (229); iv) Nayarit (272); v) Coahuila (288).

Cuadro 13. Ranking de la acumulación del delito de robo de vehículo automotor de 4 ruedas sin violencia en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo de vehículo automotor de 4 ruedas sin violencia
Edomex	8,856
Baja California	7,994
Jalisco	4,315
Puebla	2,722
Querétaro	2,423
Chihuahua	2,295
CDMX	2,102
Veracruz	1,715
Guanajuato	1,571
Michoacán	1,485
Hidalgo	1,373
Morelos	1,224
Nuevo León	1,126
Sonora	972
San Luis Potosí	915
Tamaulipas	915
Tlaxcala	819
Oaxaca	697
Quintana Roo	642
Tabasco	629
Zacatecas	626
Aguascalientes	542
Guerrero	529
Colima	395
Sinaloa	391
Durango	348
Baja California Sur	313
Coahuila	288
Nayarit	272
Chiapas	229
Campeche	112
Yucatán	36

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Baja California (199.33); ii) Querétaro (94.73); iii) Morelos (60.27); iv) Chihuahua (58.13); v) Tlaxcala (57.97). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos de vehículo automotor de 4 ruedas sin violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Yucatán (1.47); ii) Chiapas (3.85); iii) Coahuila (8.68); iv) Campeche (11.79); v) Sinaloa (12.44).

Cuadro 14. Ranking de la acumulación del delito de robos de vehículo automotor de 4 ruedas sin violencia en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo de vehículo automotor de 4 ruedas sin violencia por cada 100,000 habitantes
Baja California	199.33
Querétaro	94.73
Morelos	60.27
Chihuahua	58.13
Tlaxcala	57.97
Colima	52.15
Edomex	50.60
Jalisco	49.40
Hidalgo	42.54
Puebla	39.41
Zacatecas	37.20
Baja California Sur	36.07
Aguascalientes	35.87
Quintana Roo	31.79
Sonora	31.54
San Luis Potosí	31.22
Michoacán	30.00
Tabasco	25.62
Tamaulipas	24.83
Guanajuato	24.46
CDMX	22.79
Veracruz	21.09
Nayarit	21.02
Durango	18.32
Nuevo León	18.15
Oaxaca	16.30
Guerrero	14.68
Sinaloa	12.44
Campeche	11.79
Coahuila	8.68
Chiapas	3.85
Yucatán	1.47

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

8. Ranking del delito: robo de motocicleta con violencia

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de motocicleta con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (3,219); ii) Puebla (727); iii) Jalisco (626); iv) Morelos (536); v) Michoacán (413). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos de motocicleta con violencia durante el período analizado fueron: i) Yucatán (0); ii) Guanajuato (0); iii) Colima (0); iv) Coahuila (0); v) Baja California Sur (0).

Cuadro 15. Ranking de la acumulación del delito de robo de motocicleta con violencia en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo de motocicleta con violencia
Edomex	3,219
Puebla	727
Jalisco	626
Morelos	536
Michoacán	413
CDMX	293
San Luis Potosí	257
Sinaloa	243
Veracruz	229
Sonora	216
Oaxaca	215
Tabasco	137
Hidalgo	131
Tlaxcala	128
Guerrero	104
Chiapas	102
Nuevo León	87
Tamaulipas	82
Baja California	77
Quintana Roo	70
Zacatecas	67
Querétaro	48
Aguascalientes	44
Chihuahua	18
Nayarit	16
Campeche	10
Durango	9
Baja California Sur	-
Coahuila	-
Colima	-
Guanajuato	-
Yucatán	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de motocicleta con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Morelos (26.39); ii) Estado de México (18.39); iii) Puebla (10.52); iv) Tlaxcala (9.06); v) San Luis Potosí (8.77). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos de motocicleta con violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Yucatán (0.00); ii) Guanajuato (0.00); iii) Colima (0.00); iv) Coahuila (0.00); v) Baja California Sur (0.00).

Cuadro 16. Ranking de la acumulación del delito de robo de motocicleta con violencia en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo de motocicleta con violencia por cada 100,000 habitantes
Morelos	26.39
Edomex	18.39
Puebla	10.52
Tlaxcala	9.06
San Luis Potosí	8.77
Michoacán	8.34
Sinaloa	7.73
Jalisco	7.17
Sonora	7.01
Tabasco	5.58
Oaxaca	5.03
Hidalgo	4.06
Zacatecas	3.98
Quintana Roo	3.47
CDMX	3.18
Aguascalientes	2.91
Guerrero	2.89
Veracruz	2.82
Tamaulipas	2.22
Baja California	1.92
Querétaro	1.88
Chiapas	1.72
Nuevo León	1.40
Nayarit	1.24
Campeche	1.05
Durango	0.47
Chihuahua	0.46
Baja California Sur	0.00
Coahuila	0.00
Colima	0.00
Guanajuato	0.00
Yucatán	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

9. Ranking del delito: robo de motocicleta sin violencia

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de motocicleta sin violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (4,734); ii) Jalisco (2,051); iii) Quintana Roo (1,918); iv) Ciudad de México (1,672); v) Puebla (1,327). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos de motocicleta sin violencia durante el período analizado fueron: i) Guanajuato (0); ii) Coahuila (0); iii) Yucatán (52); iv) Nayarit (107); v) Durango (151).

Cuadro 17. Ranking de la acumulación del delito de robo de motocicleta sin violencia en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo de motocicleta sin violencia
Edomex	4,734
Jalisco	2,051
Quintana Roo	1,918
CDMX	1,672
Puebla	1,327
Veracruz	1,221
Michoacán	1,154
Morelos	1,098
Oaxaca	1,095
San Luis Potosí	952
Tabasco	915
Sinaloa	903
Hidalgo	901
Querétaro	695
Aguascalientes	621
Baja California	556
Chihuahua	540
Nuevo León	525
Sonora	390
Tamaulipas	382
Zacatecas	367
Colima	366
Chiapas	365
Guerrero	323
Campeche	312
Tlaxcala	187
Baja California Sur	165
Durango	151
Nayarit	107
Yucatán	52
Coahuila	-
Guanajuato	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de robos de motocicleta sin violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Quintana Roo (94.97); ii) Morelos (54.07); iii) Colima (48.32); iv) Aguascalientes (41.10); v) Tabasco (37.27). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos de motocicleta sin violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Guanajuato (0.00); ii) Coahuila (0.00); iii) Yucatán (2.12); iv) Chiapas (6.14); v) Durango (7.95).

Cuadro 18. Ranking de la acumulación del delito de robo de motocicleta sin violencia en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo de motocicleta sin violencia por cada 100,000 habitantes
Quintana Roo	94.97
Morelos	54.07
Colima	48.32
Aguascalientes	41.10
Tabasco	37.27
Campeche	32.83
San Luis Potosí	32.48
Sinaloa	28.73
Hidalgo	27.91
Querétaro	27.17
Edomex	27.05
Oaxaca	25.60
Jalisco	23.48
Michoacán	23.31
Zacatecas	21.81
Puebla	19.21
Baja California Sur	19.01
CDMX	18.13
Veracruz	15.02
Baja California	13.86
Chihuahua	13.68
Tlaxcala	13.24
Sonora	12.66
Tamaulipas	10.36
Guerrero	8.96
Nuevo León	8.46
Nayarit	8.27
Durango	7.95
Chiapas	6.14
Yucatán	2.12
Coahuila	0.00
Guanajuato	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

10. Ranking del delito: robo a transportista con violencia

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a transportista con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (3,039); ii) Puebla (2,125); iii) Michoacán (505); iv) Jalisco (203); v) San Luis Potosí (174). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a transportista con violencia durante el período analizado fueron: i) Yucatán (0); ii) Tamaulipas (0); iii) Querétaro (0); iv) Nayarit (0); v) Guerrero (0).

Cuadro 19. Ranking de la acumulación del delito de robo a transportista con violencia en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a transportista con violencia
Edomex	3,039
Puebla	2,125
Michoacán	505
Jalisco	203
San Luis Potosí	174
Oaxaca	143
Morelos	108
Veracruz	75
Tlaxcala	67
CDMX	60
Nuevo León	45
Hidalgo	16
Quintana Roo	14
Guanajuato	11
Baja California	9
Chihuahua	8
Sonora	6
Coahuila	3
Chiapas	3
Campeche	2
Sinaloa	2
Tabasco	2
Zacatecas	2
Colima	1
Aguascalientes	-
Baja California Sur	-
Durango	-
Guerrero	-
Nayarit	-
Querétaro	-
Tamaulipas	-
Yucatán	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a transportista con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Puebla (30.76); ii) Estado de México (17.36); iii) Michoacán (10.20); iv) San Luis Potosí (5.94); v) Morelos (5.32). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a transportista con violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Yucatán (0.00); ii) Tamaulipas (0.00); iii) Querétaro (0.00); iv) Nayarit (0.00); v) Guerrero (0.00).

Cuadro 20. Ranking de la acumulación del delito de robo a transportista con violencia en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a transportista con violencia por cada 100,000 habitantes
Puebla	30.76
Edomex	17.36
Michoacán	10.20
San Luis Potosí	5.94
Morelos	5.32
Tlaxcala	4.74
Oaxaca	3.34
Jalisco	2.32
Veracruz	0.92
Nuevo León	0.73
Quintana Roo	0.69
CDMX	0.65
Hidalgo	0.50
Baja California	0.22
Campeche	0.21
Chihuahua	0.20
Sonora	0.19
Guanajuato	0.17
Colima	0.13
Zacatecas	0.12
Coahuila	0.09
Tabasco	0.08
Sinaloa	0.06
Chiapas	0.05
Aguascalientes	0.00
Baja California Sur	0.00
Durango	0.00
Guerrero	0.00
Nayarit	0.00
Querétaro	0.00
Tamaulipas	0.00
Yucatán	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

11. Ranking del delito: robo a transportista sin violencia

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a transportista sin violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (481); ii) San Luis Potosí (120); iii) Michoacán (110); iv) Nuevo León (100); v) Puebla (43). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a transportista sin violencia durante el período analizado fueron: i) Yucatán (0); ii) Querétaro (0); iii) Nayarit (0); iv) Guerrero (0); v) Durango (1).

Cuadro 21. Ranking de la acumulación del delito de robo a transportista sin violencia en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a transportista sin violencia
Edomex	481
San Luis Potosí	120
Michoacán	110
Nuevo León	100
Puebla	43
Oaxaca	42
Morelos	40
Baja California	38
Veracruz	34
Coahuila	21
Chihuahua	12
CDMX	11
Zacatecas	8
Tlaxcala	7
Colima	6
Hidalgo	6
Guanajuato	5
Baja California Sur	4
Tabasco	4
Jalisco	3
Tamaulipas	3
Quintana Roo	2
Sinaloa	2
Sonora	2
Aguascalientes	1
Campeche	1
Chiapas	1
Durango	1
Guerrero	0
Nayarit	0
Querétaro	0
Yucatán	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a transportista sin violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) San Luis Potosí (4.09); ii) Estado de México (2.75); iii) Michoacán (2.22); iv) Morelos (1.97); v) Nuevo León (1.61). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a transportista sin violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Yucatán (0.00); ii) Querétaro (0.00); iii) Nayarit (0.00); iv) Guerrero (0.00); v) Chiapas (0.02).

Cuadro 22. Ranking de la acumulación del delito de robo a transportista sin violencia en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a transportista sin violencia por cada 100,000 habitantes
San Luis Potosí	4.09
Edomex	2.75
Michoacán	2.22
Morelos	1.97
Nuevo León	1.61
Oaxaca	0.98
Baja California	0.95
Colima	0.79
Coahuila	0.63
Puebla	0.62
Tlaxcala	0.50
Zacatecas	0.48
Baja California Sur	0.46
Veracruz	0.42
Chihuahua	0.30
Hidalgo	0.19
Tabasco	0.16
CDMX	0.12
Campeche	0.11
Quintana Roo	0.10
Tamaulipas	0.08
Guanajuato	0.08
Aguascalientes	0.07
Sonora	0.06
Sinaloa	0.06
Durango	0.05
Jalisco	0.03
Chiapas	0.02
Guerrero	0.00
Nayarit	0.00
Querétaro	0.00
Yucatán	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

12. Ranking del delito: robo a negocio con violencia

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a negocio con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (7,814); ii) Baja California (2,459); iii) Puebla (2,186); iv) Jalisco (1,978); v) Ciudad de México (1,659). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a negocio con violencia durante el período analizado fueron: i) Yucatán (0); ii) Colima (40); iii) Nayarit (49); iv) Chiapas (61); v) Coahuila (72).

Cuadro 23. Ranking de la acumulación del delito de robo a negocio con violencia en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a negocio con violencia
Edomex	7,814
Baja California	2,459
Puebla	2,186
Jalisco	1,978
CDMX	1,659
Veracruz	1,643
Guanajuato	1,223
Sinaloa	1,088
Morelos	941
Tamaulipas	836
Quintana Roo	634
Querétaro	559
San Luis Potosí	546
Oaxaca	512
Nuevo León	354
Tabasco	278
Hidalgo	271
Sonora	271
Campeche	226
Chihuahua	200
Aguascalientes	189
Michoacán	175
Zacatecas	163
Guerrero	131
Baja California Sur	118
Durango	116
Tlaxcala	88
Coahuila	72
Chiapas	61
Nayarit	49
Colima	40
Yucatán	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a negocio con violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Baja California (61.31); ii) Morelos (46.34); iii) Estado de México (44.65); iv) Sinaloa (34.62); v) Puebla (31.65). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a negocio con violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Yucatán (0.00); ii) Chiapas (1.03); iii) Coahuila (2.17); iv) Michoacán (3.53); v) Guerrero (3.63).

Cuadro 24. Ranking de la acumulación del delito de robo a negocio con violencia en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a negocio con violencia por cada 100,000 habitantes
Baja California	61.31
Morelos	46.34
Edomex	44.65
Sinaloa	34.62
Puebla	31.65
Quintana Roo	31.39
Campeche	23.78
Tamaulipas	22.68
Jalisco	22.64
Querétaro	21.85
Veracruz	20.21
Guanajuato	19.04
San Luis Potosí	18.63
CDMX	17.99
Baja California Sur	13.60
Aguascalientes	12.51
Oaxaca	11.97
Tabasco	11.32
Zacatecas	9.69
Sonora	8.79
Hidalgo	8.40
Tlaxcala	6.23
Durango	6.11
Nuevo León	5.71
Colima	5.28
Chihuahua	5.07
Nayarit	3.79
Guerrero	3.63
Michoacán	3.53
Coahuila	2.17
Chiapas	1.03
Yucatán	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

13. Ranking del delito: robo a negocio sin violencia

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a negocio sin violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Ciudad de México (8,553); ii) Estado de México (6,885); iii) Veracruz (1,916); iv) Guanajuato (1,878); v) Aguascalientes (1,634). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a negocio sin violencia durante el período analizado fueron: i) Yucatán (68); ii) Chiapas (81); iii) Zacatecas (123); iv) Tlaxcala (181); v) Nayarit (204).

Cuadro 25. Ranking de la acumulación del delito de robo a negocio sin violencia en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a negocio sin violencia
CDMX	8,553
Edomex	6,885
Veracruz	1,916
Guanajuato	1,878
Aguascalientes	1,634
Querétaro	1,625
Jalisco	1,618
Puebla	1,513
Chihuahua	1,395
Baja California	1,238
Quintana Roo	954
Nuevo León	819
Morelos	697
Colima	643
Campeche	630
Hidalgo	618
San Luis Potosí	571
Oaxaca	527
Coahuila	512
Sinaloa	508
Tabasco	448
Tamaulipas	418
Durango	406
Baja California Sur	377
Guerrero	345
Michoacán	270
Sonora	251
Nayarit	204
Tlaxcala	181
Zacatecas	123
Chiapas	81
Yucatán	68

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de robos a negocio sin violencia durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Aguascalientes (108.15); ii) Ciudad de México (92.75); iii) Colima (84.90); iv) Campeche (66.30); v) Querétaro (63.30). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de robos a negocio sin violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Chiapas (1.36); ii) Yucatán (2.77); iii) Michoacán (5.45); iv) Zacatecas (7.31); v) Sonora (8.14).

Cuadro 26. Ranking de la acumulación del delito de robo a negocio sin violencia en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Robo a negocio sin violencia por cada 100,000 habitantes
Aguascalientes	108.15
CDMX	92.75
Colima	84.90
Campeche	66.30
Querétaro	63.53
Quintana Roo	47.24
Baja California Sur	43.44
Edomex	39.34
Chihuahua	35.33
Morelos	34.32
Baja California	30.87
Guanajuato	29.24
Veracruz	23.56
Puebla	21.90
Durango	21.37
San Luis Potosí	19.48
Hidalgo	19.15
Jalisco	18.52
Tabasco	18.25
Sinaloa	16.16
Nayarit	15.76
Coahuila	15.44
Nuevo León	13.21
Tlaxcala	12.81
Oaxaca	12.32
Tamaulipas	11.34
Guerrero	9.57
Sonora	8.14
Zacatecas	7.31
Michoacán	5.45
Yucatán	2.77
Chiapas	1.36

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

14. Ranking del delito: extorsión

En términos absolutos, las entidades federativas con la mayor acumulación de extorsiones durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (3,431); ii) Veracruz (762); iii) Guanajuato (664); iv) Nuevo León (663); v) Jalisco (508). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de extorsiones durante el período analizado fueron: i) Tlaxcala (2); ii) Chihuahua (5); iii) Yucatán (13); iv) Chiapas (14); v) Coahuila (27).

Cuadro 27. Ranking de la acumulación del delito de extorsión en términos absolutos durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Extorsión
Edomex	3,431
Veracruz	762
Guanajuato	664
Nuevo León	663
Jalisco	508
CDMX	437
Hidalgo	315
Michoacán	202
Morelos	177
Querétaro	152
Guerrero	137
Oaxaca	131
Colima	112
Baja California Sur	110
Puebla	102
Tamaulipas	99
Quintana Roo	89
San Luis Potosí	89
Aguascalientes	88
Baja California	86
Campeche	82
Tabasco	80
Sonora	63
Zacatecas	62
Sinaloa	37
Durango	36
Nayarit	34
Coahuila	27
Chiapas	14
Yucatán	13
Chihuahua	5
Tlaxcala	2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP.

Por otro lado, en términos relativos (por cada 100,000 habitantes), las entidades federativas con la mayor acumulación de extorsiones durante enero-octubre de 2023 fueron: i) Estado de México (19.60); ii) Colima (14.79); iii) Baja California Sur (12.68); iv) Nuevo León (10.69); v) Guanajuato (10.34). Mientras que las entidades federativas con la menor acumulación de extorsiones por cada 100,000 habitantes en el período analizado fueron: i) Chihuahua (0.13); ii) Tlaxcala (0.14); iii) Chiapas (0.24); iv) Yucatán (0.53); v) Coahuila (0.81).

Cuadro 28. Ranking de la acumulación del delito de extorsión en términos relativos (por cada 100,000 habitantes) durante enero-octubre de 2023

Entidad federativa	Extorsión por cada 100,000 habitantes
Edomex	19.60
Colima	14.79
Baja California Sur	12.68
Nuevo León	10.69
Guanajuato	10.34
Hidalgo	9.76
Veracruz	9.37
Morelos	8.72
Campeche	8.63
Querétaro	5.94
Aguascalientes	5.82
Jalisco	5.82
CDMX	4.74
Quintana Roo	4.41
Michoacán	4.08
Guerrero	3.80
Zacatecas	3.68
Tabasco	3.26
Oaxaca	3.06
San Luis Potosí	3.04
Tamaulipas	2.69
Nayarit	2.63
Baja California	2.14
Sonora	2.04
Durango	1.90
Puebla	1.48
Sinaloa	1.18
Coahuila	0.81
Yucatán	0.53
Chiapas	0.24
Tlaxcala	0.14
Chihuahua	0.13

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP y CONAPO.

Consideraciones finales

Nueve entidades federativas superaron los 1,000 homicidios dolosos durante el período enero-octubre de 2023 y, conjuntamente, representaron el 61.74% de dicho delito a nivel nacional. Estas entidades fueron: i) Guanajuato (2,217); ii) Estado de México (1,925); iii) Baja California (1,764); iv) Chihuahua (1,472); v) Jalisco (1,218); vi) Michoacán (1,208); vii) Guerrero (1,175); viii) Nuevo León (1,091); ix) Morelos (1,053). Mientras tanto, diez entidades federativas superaron los 20 homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes en el período analizado. Estas entidades fueron: i) Colima (85.82); ii) Morelos (51.85); iii) Baja California (43.98); iv) Chihuahua (37.29); v) Zacatecas (37.20); vi) Guerrero (32.60); vii) Guanajuato (32.60); viii) Sonora (30.53); ix) Quintana Roo (25.80); x) Michoacán (24.40). Las entidades federativas que están incluidas en ambos conjuntos analizados fueron: i) Baja California; ii) Guanajuato; iii) Morelos; iv) Chihuahua; v) Guerrero; vi) Michoacán.

Ocho entidades federativas tuvieron 15 o más secuestros durante el período enero-octubre de 2023 y, conjuntamente, representaron el 59.68% de dicho delito a nivel nacional. Estas entidades fueron: i) Estado de México (56); ii) Chihuahua (40); iii) Morelos (25); iv) Oaxaca (24); v) Veracruz (24); vi) Ciudad de México (20); vii) Michoacán (18); viii) Hidalgo (15). Mientras que ocho entidades federativas tuvieron más de 0.40 secuestros por cada 100,000 habitantes en el período analizado. Estas entidades fueron: i) Morelos (1.23); ii) Chihuahua (1.01); iii) Colima (0.66); iv) Oaxaca (0.56); v) Hidalgo (0.46); vi) Querétaro (0.43); vii) Zacatecas (0.42); viii) Tabasco (0.41). Las entidades federativas que están incluidas en ambos conjuntos analizados fueron: i) Morelos; ii) Chihuahua; iii) Oaxaca; iv) Hidalgo.

Ocho entidades federativas tuvieron más de 200 robos a casa habitación con violencia durante el período enero-octubre de 2023 y, conjuntamente, representaron el 66.24% de dicho delito a nivel nacional. Estas entidades fueron: i) Estado de México (1,224); ii) Sonora (419); iii) Veracruz (325); iv) Puebla (299); v) Guanajuato (275); vi) Jalisco (263); vii) Ciudad de México (244); viii) Hidalgo (206). Mientras que diez entidades federativas tuvieron 4 o más robos a casa habitación con violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado. Estas entidades fueron: i) Sonora (13.60); ii) Estado de México (6.99); iii) Hidalgo (6.38); iv) Zacatecas (5.35); v) Nayarit (4.71); vi) Tlaxcala (4.60); vii) Baja California (4.54); viii) Puebla (4.33); ix) Guanajuato (4.28); x) Veracruz (4.0). Las entidades federativas que están incluidas en ambos conjuntos analizados fueron: i) Estado de México; ii)

Sonora; iii) Hidalgo; iv) Puebla; v) Guanajuato; vi) Veracruz.

Siete entidades federativas tuvieron más de 1,000 robos de vehículo automotor de 4 ruedas con violencia durante el período enero-octubre de 2023 y, conjuntamente, representaron el 72.45% de dicho delito a nivel nacional. Estas entidades fueron: i) Estado de México (10,678); ii) Jalisco (2,829); iii) Puebla (2,422); iv) Michoacán (1,639); v) Guanajuato (1,605); vi) Sinaloa (1,605); vii) Morelos (1,504). Mientras que ocho entidades federativas tuvieron más de 30 robos de vehículos automotor de 4 ruedas con violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado. Estas entidades fueron: i) Morelos (74.06); ii) Estado de México (61.01); iii) Sinaloa (51.07); iv) Puebla (35.06); v) Michoacán (33.11); vi) Zacatecas (32.80); vii) Jalisco (32.39); viii) Tlaxcala (30.50). Las entidades federativas que están incluidas en ambos conjuntos analizados fueron: i) Estado de México; ii) Morelos; iii) Sinaloa; iv) Jalisco; v) Puebla; vi) Michoacán.

Once entidades federativas tuvieron más de 200 robos de motocicleta con violencia durante el período enero-octubre de 2023 y, conjuntamente, representaron el 86.06% de dicho delito a nivel nacional. Estas entidades fueron: i) Estado de México (3,219); ii) Puebla (727); iii) Jalisco (626); iv) Morelos (536); v) Michoacán (413); vi) Ciudad de México (293); vii) San Luis Potosí (257); ix) Sinaloa (243); x) Veracruz (229); Sonora (216); xi) Oaxaca (215). Mientras que nueve entidades federativas tuvieron más de 7 robos de motocicleta con violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado. Estas entidades fueron: i) Morelos (26.39); ii) Estado de México (18.39); iii) Puebla (10.52); iv) Tlaxcala (9.06); v) San Luis Potosí (8.77); vi) Michoacán (8.34); vii) Sinaloa (7.73); viii) Jalisco (7.17); ix) Sonora (7.01). Las entidades federativas que están incluidas en ambos conjuntos analizados fueron: i) Estado de México; ii) Morelos; iii) Puebla; iv) Jalisco; v) San Luis Potosí; vi) Michoacán; vii) Sinaloa; viii) Sonora.

Siete entidades federativas tuvieron más de 100 robos a transportista con violencia durante el período enero-octubre de 2023 y, conjuntamente, representaron el 95.08% de dicho delito a nivel nacional. Estas entidades fueron: i) Estado de México (3,039); ii) Puebla (2,125); iii) Michoacán (505); iv) Jalisco (203); v) San Luis Potosí (174); vi) Oaxaca (143); vii) Morelos (108). Mientras que ocho entidades federativas tuvieron más de 2 robos a transportista con violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado. Estas entidades fueron: i) Puebla (30.76); ii) Estado de México (17.36); iii) Michoacán (10.20); iv) San Luis Potosí (5.94); v) Morelos (5.32); vi) Tlaxcala (4.74); vii) Oaxaca (3.34); viii) Jalisco (2.32). Las entidades

federativas que están incluidas en ambos conjuntos analizados fueron: i) Puebla; ii) Estado de México; iii) Michoacán; iv) San Luis Potosí; v) Morelos; vi) Oaxaca; vii) Jalisco.

Ocho entidades federativas tuvieron más de 1,000 robos a negocio con violencia durante el período enero-octubre de 2023 y, conjuntamente, representaron el 74.59% de dicho delito a nivel nacional. Estas entidades fueron: i) Estado de México (7,814); ii) Baja California (2,459); iii) Puebla (2,186); iv) Jalisco (1,978); v) Ciudad de México (1,659); vi) Veracruz (1,643); vii) Guanajuato (1,223); viii) Sinaloa (1,088). Mientras que once entidades federativas tuvieron más de 20 robos a negocio con violencia por cada 100,000 habitantes en el período analizado. Estas entidades fueron: i) Baja California (61.31); ii) Morelos (46.34); iii) Estado de México (44.65); iv) Sinaloa (34.62); v) Puebla (31.65); vi) Quintana Roo (31.39); vii) Campeche (23.78); viii) Tamaulipas (22.68); ix) Jalisco (22.64); x) Querétaro (21.85); xi) Veracruz (20.21). Las entidades federativas que están incluidas en ambos conjuntos analizados fueron: i) Estado de México; ii) Baja California; iii) Puebla; iv) Jalisco; v) Sinaloa; vi) Veracruz.

Ocho entidades federativas tuvieron más de 200 extorsiones durante el período enero-octubre de 2023, y conjuntamente representaron el 79.26% de dicho delito a nivel nacional. Estas entidades fueron: i) Estado de México (3,431); ii) Veracruz (762); iii) Guanajuato (664); iv) Nuevo León (663); v) Jalisco (508); vi) Ciudad de México (437); vii) Hidalgo (315); viii) Michoacán (202). Mientras que nueve entidades federativas tuvieron más de 8 extorsiones por cada 100,000 habitantes en el período analizado. Estas entidades fueron: i) Estado de México (19.60); ii) Colima (14.79); iii) Baja California Sur (12.68); iv) Nuevo León (10.69); v) Guanajuato (10.34); vi) Hidalgo (9.76); vii) Veracruz (9.37); viii) Morelos (8.72); ix) Campeche (8.63). Las entidades federativas que están incluidas en ambos conjuntos analizados fueron: i) Estado de México; ii) Veracruz; iii) Guanajuato; iv) Nuevo León; v) Hidalgo.

Sitios web

Consejo Nacional de Población (CONAPO):
<https://www.gob.mx/conapo>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP):
<https://www.gob.mx/sesnsp>

notas estratégicas son síntesis de investigaciones relevantes para el Senado de la República. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de su autor. Elaboración de este número a cargo de Jaime Arturo Del Río Monges.

El Instituto Belisario Domínguez es un órgano del Senado de la República especializado en investigaciones legislativas aplicadas.

¿Cómo citar este documento?

Del Río, J. (2023), *Ranking de entidades federativas en una selección de delitos acumulados durante el período enero-octubre de 2023*, Nota estratégica No. 209, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.